



**COMISION
VALLECAUCANA
POR LA EDUCACION**

Comisión Vallecaucana
por la Educación

Estados Financieros

A

diciembre de 2023 -

2022



Cali, 09-de febrero de 2024

Señores

Comité Directivo

COMISION VALLECAUCANA POR LA EDUCACION

Nosotros **Leonor Salazar Puyo** Como representante Legal y **Juan Manuel Triana Ruiz** en calidad de Contador de la Comisión Vallecaucana por la Educación

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, de conformidad con el anexo 02 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

b. Durante Este periodo:

1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado



en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras Como la DIAN, Superintendencias u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.

c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación. Se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

e. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.

f. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

g. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

h. Se ha preparado el presupuesto para el año 2024 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.

i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

j. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

k. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

l. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.



m. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

n. El Instituto cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Cali a los nueve días (09) del mes de febrero de 2024


Cordialmente,

Leonor Salazar Puyo
Representante Legal

Juan Manuel Triana Ruiz
Contador
TP No. 55228-T

Estado de Situación Financiera
Comisión Vallecaucana por la Educación
NIT. 901.231.866 - 0
A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022

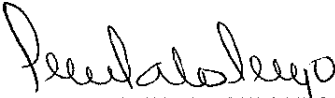
		2023	2022
	Notas		
ACTIVO			
Corriente			
Efectivo y Equivalente de efectivo	5	\$ 76.928.143	\$ 55.824.937
Caja Menor		\$ 350.000	\$ 250.000
Bancos		\$ 76.578.143	\$ 55.574.937
CUENTAS POR COBRAR	6	\$ 88.889	\$ 366.667
Deudores		\$ 88.889	\$ 366.667
Total Activo Corriente		\$ 77.017.032	\$ 56.191.604
Activo No Corriente			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Equipo de computación		\$ -	\$ -
Depreciación acumulada		\$ 1.549.000	\$ 1.549.000
		\$ (1.549.000)	\$ (1.549.000)
Total Activo No Corriente		\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVO		\$ 77.017.032	\$ 56.191.604
PASIVO			
Corriente			
Imptos.Gravámenes y Tasas		\$ 37.942	\$ -
Otros Pasivos no financieros	7	\$ 2.074.000	\$ 2.489.100
Beneficios a Empleados	8	\$ 4.677.122	\$ 2.484.996
Cuentas por pagar		\$ 193.400	\$ -
Total Pasivo Corriente		\$ 6.982.464	\$ 4.974.096
PATRIMONIO			
CAPITAL			
Excedentes Acumulados	9	\$ 41.465.075	\$ 41.465.075
Excedente/Deficit del ejercicio		\$ 28.569.493	\$ 9.752.433
TOTAL PATRIMONIO		\$ 70.034.568	\$ 51.217.508
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 77.017.032	\$ 56.191.604

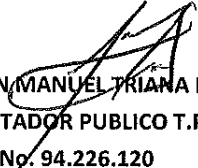

LEONOR SALAZAR DE QUINTERO
 Representante Legal
 C.C.No. 38.969.579


JUAN MANUEL TRIANA RUIZ
 CONTADOR PÚBLICO T.P. 55228-T
 C.C. No. 94.226.120

Estado de Resultados Integral
Comisión Vallecaucana por la Educación
Nit. 901.231.866 - 0
A DICIEMBRE 31 de 2023 - 2022

	Notas	2023	2022
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos Actividades ordinarias (Donaciones)	10	\$ 139.975.000	\$ 128.200.000
<u>Gastos de Administración</u>			
Gasto de personal		\$ 74.717.725	\$ 101.041.506
Honorarios		\$ 18.630.000	\$ 4.988.181
Impuestos (GMF)		\$ 575.570	\$ 504.398
Servicios Públicos		\$ 1.101.555	\$ 1.034.108
Afiliaciones y sostenimiento (web)		\$ 60.000	\$ -
Tramites y Licencias (Renovación CCC)		\$ 587.800	\$ 777.000
Mantenimiento Equipos		\$ 777.800	\$ -
Gastos de Representación		\$ 1.596.413	\$ 1.165.000
Depreciaciones		\$ -	\$ 301.214
Eventos pedagógicos		\$ 5.062.117	\$ 2.422.566
Cafeteria		\$ 155.700	\$ -
Papeleria		\$ 2.367.100	\$ 1.718.480
Transportes		\$ 4.993.000	\$ 3.669.120
Total Gastos de Administración		\$ 110.624.780	\$ 117.621.573
Excedente/Deficit Operacional		\$ 29.350.220	\$ 10.578.427
Otros Ingresos		\$ 126.306	\$ 156
<u>No Operacionales</u>			
Gastos Bancarios	11	\$ 818.512	\$ 572.331
Donaciones		\$ -	\$ 250.000
Impto. Renta		\$ 88.000	\$ -
Otros		\$ 521	\$ 3.819
Total No operacionales		\$ 907.033	\$ 826.150
Excedente año 2023		\$ 28.569.493	\$ 9.752.433


LEONOR SALAZAR DE QUINTERO
 Representante Legal
 C.C.No. 38.969.579


JUAN MANUEL TRIANA RUIZ
 CONTADOR PUBLICO T.P. 55228-T
 C.C. No. 94.226.120

COMISION VALLECAUCANA POR LA EDUCACION

NIT. 901.231.866-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresados en pesos colombianos)

	31-dic-22	Aumento \$	Disminucion \$	31-dic-23
PATRIMONIO				
Excedente Ejercicios Anteriores	41.465.075	-	-	41.465.075
Excedente (Deficit) del Ejercicio	9.752.433	28.569.493	9.752.433	28.569.493
Total del Patrimonio	51.217.508	28.569.493	9.752.433	70.034.568



LEONOR SALAZAR DE QUINTERO
Representante Legal

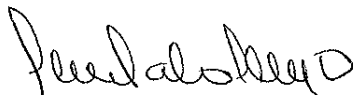


JULIAN MANUEL TRIANA RUIZ
Contador Publico
T.P. No. 55228-T

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COMISION VALLECAUCANA POR LA EDUCACION
NIT. 901.231.866-0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en pesos colombianos)

	<u>31 de Diciembre de 2023</u>	<u>31 de Diciembre de 2022</u>
<u>Recursos Financieros provistos por:</u>		
Excedente(Deficit) del Ejercicio	28.569.493	9.752.433
Total Generacion Interna de Recursos	28.569.493	9.752.433
<u>Cambios en Actividades de Operación</u>		
(Aumento-Disminucion) en Deudores	277.778	
(Aumento-Disminucion) en Activos por Impuestos Corrientes		(366.667)
(Aumento-Disminucion) en Otros Activos		-
(Aumento-Disminucion) en Acreedores Comerciales y otras cuentas por Pagar	(415.100)	366.600
(Aumento-Disminucion) en Pasivos por Impuestos Corrientes	37.942	
(Aumento-Disminucion) en Beneficios a Empleados	2.192.126	(5.172.614)
(Aumento-Disminucion) en Otros Pasivos	193.400	(68.700)
(Aumento-Disminucion) Ejecucion de Excedentes Ejercicios Anteriores	(9.752.433)	(2.716.319)
	(7.466.287)	(7.957.700)
Flujo de Efectivo Usado en actividades de Operación	21.103.206	1.794.733
<u>Aumento (disminucion) en Actividadesde Financiacion</u>		
Pasivos Financieros	-	-
	-	-
<u>(Aumento)disminucion en Actividadesde Inversion</u>		
Inversiones		-
Aumento en Propiedad, Planta y Equipo	-	301.214
	-	301.214
Aumento (disminucion) Neto de efectivo en el periodo	21.103.206	2.095.947
Saldo disponible e inversiones al inicio del periodo	55.824.937	53.728.990
Saldo disponible e inversiones al final del periodo (1)	76.928.143	55.824.937
(1) su conformacion es la siguiente :		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	76.928.143	55.824.937
Efectivo de Uso restringido	76.928.143	55.824.937



LEONOR SALAZAR DE QUINTERO
Representante Legal


JUAN MANUEL TRIANA RUIZ
 Contador Publico
 T.P. No. 55228-T

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. - ENTIDAD REPORTANTE

La *Comisión Vallecaucana por la Educación* con Nit 901.231.866-0 y domicilio principal en la Ciudad de Cali-Colombia ubicado en la Calle 23 N # 3 N 33 OF. 404; entidad sin ánimo de lucro, inscrita el 19 de noviembre de 2018 en la Cámara de Comercio de Cali bajo el No. 3646 del libro I y matrícula mercantil No. 19180-50. Entidad organizada bajo las leyes colombianas y regida por ellas. En desarrollo de su objeto social la CVPE podrá abrir dependencias en otras ciudades del país.

Su objeto social es impulsar el mejoramiento continuo de la educación inicial, básica, y media en el Departamento del Valle del Cauca, estimulando la participación de los sectores empresarial, social, académico, gubernamental y de la sociedad en general. tiene una duración indefinida, pero podrá ser disuelta y liquidado anticipadamente por el comité Directivo cuando sea imposible el desarrollo de su objeto social por razones de carácter económico o financiero; por la extinción de su patrimonio, o por la reducción de su capital a una suma que haga imposible la consecución de su objetivo.

Los presentes Estados Financieros fueron presentados, aprobados y autorizados para su publicación en comité Directivo de febrero 26 de 2024

NOTA 2. -BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros individuales de la **COMISIÓN VALLECAUCANA POR LA EDUCACIÓN**. fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, y de conformidad con el anexo compilatorio No. 2 del DUR 2420 de 2015(incorporado por el decreto 2483 de 2018), el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con el Estándar para Pymes emitido por el IASB en mayo de 2015.



NOTA 3. -BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros de la Comisión Vallecaucana por la Educación se han preparado de acuerdo a las normas Colombianas de Información Financiera (NCIF) fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes emitidas por el consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board-IASB-por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por diferentes organismos de control del Estado.

Los estados financieros se preparan sobre la base contable de acumulación o devengo, también conocido como principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo; así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

3.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros que se miden a valor razonable con cambio en resultados.

3.3. Moneda Funcional y de representación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en pesos colombianos.

3.4. Periodo Cubierto por Los Estados Financieros

Los Estados Financieros presentados comprenden: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del año 2023

NOTA 4. -PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas para la preparación y presentación de los estados financiero se realizaron bajo las Normas Vigentes reglamentarias y complementarias en cuanto al registro de cada operación en el sistema contable y en el grupo que le corresponde a la Institución (Grupo 2)

4.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, caja menor, depósitos en cuentas de ahorro y corrientes, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en el CVPE cuando se recaude por concepto de donaciones.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en Entidades financieras debidamente autorizadas para el recaudo de Donaciones.



4.2. Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción para garantizar una óptima prestación del servicio a los beneficiarios en todas las modalidades.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de **propiedad, planta y equipo** deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y perdidas por deterioro. La depreciación es calculada por el **método de línea recta** de acuerdo a su vida útil estimada; las siguientes son sus vidas y tasas anuales

Se considera para la institución un elemento de las propiedades y equipos aquel cuyo costo de adquisición es superior a 50 UVT, cuando sea menor o igual a ese valor el elemento será reconocido con cargo al resultado del ejercicio llevando un control del mismo.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros como construcciones en curso de los elementos de propiedad, planta y equipo terminara cuando se encuentre en el lugar y en condiciones necesarias para operar de forma prevista por la dirección de la Institución.

La vida útil estimada para los periodos actuales y comparativos en cada ejercicio son las siguientes:

Clase de Activo	Vida Útil	Tasa Anual
Construcciones y Edificaciones	40 años	2.5%
Maquinaria y Equipo	10 años	10 %
Equipo de Oficina	10 años	10 %
Equipo de Computación	5 años	10 %

4.3. Beneficio A Empleados

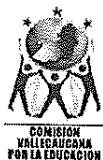
De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes a la seguridad social que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de acumulación del devengo con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

4.4. Impuestos, Gravámenes y tasas

La comisión Vallecaucana por la Educación es una entidad sin ánimo de lucro que pertenece al Régimen Tributario Especial, conforme a lo establecido en el artículo 19 del E.T y modificado por la ley 1819 de 2016.

El gasto por impuesto de renta se determina con base en la renta fiscal, la tarifa aplicable es el 20% y el beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357, tendrá el carácter de exento



cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

4.5. Ingresos y Gastos

Todos los ingresos y Gastos por la ejecución del objeto social y otras actividades conexas se llevan a resultados por el sistema de acumulación del devengo; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, independientemente que se hayan recibido o pagado el efectivo o su equivalente.

NOTA 5. -EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

La partida presentada como efectivo y equivalentes se compone de:

Descripción	31-dic-22	31-dic-22
Efectivo		
Caja menor	350.000	250.000
Bancos	76.578.143	55.574.937
Total efectivo	\$ 76.928.143	\$ 55.824.937
Total Efectivo, Equivalentes de Efectivo	\$ 76.928.143	\$ 55.824.937

NOTA 6. -CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a incapacidad por cobrar EPS SANITAS por \$88.889 año 2023.

NOTA 7. -OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde a las obligaciones por Seguridad Social y Parafiscales del personal vinculado a la Fundación.

Descripción	31-dic-23	31-dic-22
Aportes EPS	682.900	717.600
Aportes ARL	24.900	27.800
Aportes Parafiscales	492.000	777.900
Aporte a Fondos de pensiones	874.200	965.800
Total otros pasivos no financieros	\$2.074.000	\$2.489.100



NOTA 8. -BENEFICIO A EMPLEADOS

A la fecha de corte los beneficios a empleados se detallan de la siguiente manera:

Descripción	31-dic-23	31-dic-22
Cesantías Consolidadas	4.110.273	1.154.072
Intereses sobre Cesantías	386566	138.489
Prima de servicios		
Vacaciones Consolidadas	180.283	1.192.436
Tota beneficios a Empleados	4.677.122	2.484.997

Las obligaciones por beneficio a empleados son las causadas al cierre de 2023 a los empleados que tienen contrato vigente con la fundación; para el caso de las cesantías estos valores se trasladan a los fondos en el mes de febrero de 2023 y los intereses de cesantías serán pagados en la nómina del mes de enero de 2024, las vacaciones corresponden a los acumulados por empleado con periodos pendientes por disfrutar.

NOTA 09. -PATRIMONIO-EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Al cierre del ejercicio 2023 arrojó un excedente de \$28.569.493, los cuales, serán reinvertidos en el año 2024 cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 358 del E.T, modificado por la ley 1819 que dice: «El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

Los excedentes descritos en el presente artículo serán exentos, siempre y cuando la entidad sin ánimo de lucro se encuentre calificada dentro del RUT como entidad del Régimen Tributario Especial y cumpla con lo dispuesto en los artículos 19 a 23 y lo dispuesto en el Título I, Capítulo VI del Libro I del presente Estatuto.

La Comisión Vallecaucana por la Educación cumple con lo anteriormente descrito por tanto mediante aprobación del comité ejecutivo se autorizó que estos excedentes se utilizaran como funcionamiento y fortalecimiento institucional para continuar impulsando el mejoramiento continuo de la educación inicial, básica y media en el Departamento del Valle del Cauca.

NOTA 10. -INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos de actividades ordinarias corresponden a las donaciones recibidas.

Las donaciones contribuyen de manera significativa a brindar una mejor a calidad de servicio a los beneficiarios de cada modalidad, estas a su vez le permiten al donante un descuento tributario en su declaración de renta, cuando se realiza a entidades del régimen tributario especial como es el caso del Instituto Tobías Emanuel El artículo 257 del E.T. dice al respecto:



«DESCUENTO POR DONACIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PERTENECIENTES AL RÉGIMEN ESPECIAL. Las donaciones efectuadas a entidades sin ánimo de lucro que hayan sido calificadas en el régimen especial del impuesto sobre la renta y complementarios y a las entidades no contribuyentes de que tratan los artículos 22 y 23 del Estatuto Tributario, no serán deducibles del impuesto sobre la renta y complementarios, pero darán lugar a un descuento del impuesto sobre la renta y complementarios, equivalente al 25% del valor donado en el año o período gravable. El Gobierno nacional reglamentará los requisitos para que proceda este descuento.

PARÁGRAFO. Las donaciones de que trata el artículo 125 del Estatuto Tributario también darán lugar al descuento previsto en este artículo.»

A continuación, detallamos las persona naturales y jurídicas que se vincularon con donaciones en la labor que desarrolla la comisión vallecaucana por la educación:

Nombre	2023	2022
Leonor Salazar Puyo		2.000.000
Fundación Promigas	20.000.000	20.000.000
Fundación Smurfit Kappa Colombia	17.718.750	15.750.000
Guardería Sixta Tulia Cabal	34.256.250	30.450.000
Vanessa García Varela	3.000.000	
Carlos Arcesio Paz	65.000.000	60.000.000
Total Ingresos	\$ 139.975.000	\$ 128.200.000

NOTA 11. -GASTOS FINANCIEROS

El saldo de la cuenta corresponde a gastos por compra de chequeras, intereses por obligaciones financieras y comisiones por dispersión de nóminas, pago a proveedores, uso de portal empresarial.

El detalle de la cuenta es el siguiente:

Descripción	31-dic-23	31-dic-22
Gastos Bancarios	818.512	572.331
Total Gastos Financieros	818.512	572.331